

Decano

D. Gustavo Palomares Lerma

Vicedecano de Investigación, Postgrado y Doctorado:

D. Juan Ignacio Martínez Pastor

Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación:

D^a Yolanda Agudo Arroyo

Secretaria:

D.^a Angustias Hombrado Martos

Departamento de Ciencia Política y de la Admón.:

D. Luis Ramiro Fernández

D. Rubén Ruiz Ramas

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político:

D^a Pilar Mera Costas

Departamento de Sociología I:

D. Jesús Gutiérrez Brito

Departamento de Sociología II:

D.^a María Miyar Bustos

Departamento de Sociología III:

D.^a Verónica Díaz Moreno

D.^a Laura Fernández de Mosteyrín

Excusan asistencia:

D. Luis Ramiro Fernández

D. Antonio Manuel Jaime Castillo

D. Rubén Ruiz Ramas

D.^a Guadalupe Damas Jurado

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día 28 de abril de 2022, se reúne telemáticamente la Comisión de Seguimiento de los títulos de Máster de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con la asistencia de los miembros listados al margen y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe anual por parte de los coordinadores de los másteres
3. Informe por parte de los coordinadores de los cambios en las guías y, si procede, su aprobación.
4. Turno libre de palabra

Preside la Comisión el Decano, D. Gustavo Palomares Lerma.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión celebrada el 2 de diciembre de 2021.

2. Informe anual por parte de los coordinadores de los másteres

Toma la palabra D. Jesús Gutiérrez, como coordinador del Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política y consulta sobre la posibilidad de recuperar la normalidad en las reuniones de las

Comisiones; a lo que D. Ignacio Martínez responde que su opción sería instaurar una modalidad híbrida. En cuanto al Máster, comenta el Prof. Gutiérrez que ya han comenzado las consultas y aunque no ha sido abierto el plazo de preinscripción, esperan cubrir toda la matrícula en julio. Informa que ya se ha recibido la aprobación definitiva del proceso ACREDITA; ante la constatación de ciertos desajustes entre los resultados y los objetivos de la memoria, señalados por la ANECA en el informe final, explica que han estado muy influidos por la situación sanitaria generada por la COVID-19. Se destacó especialmente que a pesar de que el Máster está diseñado para un curso académico, el porcentaje de estudiantes que defienden el TFM en un año es muy bajo. Desde la coordinación del Máster justificaron parcialmente este hecho por el perfil del estudiantado de la UNED, pero además se han comprometido a poner en marcha acciones encaminadas a la mejora del porcentaje de estudiantes que finalizan en un año y, sobre todo, a facilitarles información sobre las exigencias del TFM, a

ayudarlos a gestionar mejor su tiempo y a incentivan dinámicas de relaciones más fluidas y regulares con los tutores. Informa de que no se ha realizado ninguna defensa de TFM en la convocatoria de febrero, lo que llevará a la acumulación de defensas en las convocatorias de junio y septiembre. En cuanto a las guías, propone los siguientes cambios:

- Culturas políticas, ciudadanía y democracia (Cód. 29903030): Cambio de horario de atención al estudiante por parte del equipo docente.
- La recepción en el sistema de comunicación mediada (Cód. 29903168): Cambio en el contenido de una PEC que sustituye un ensayo por un proyecto de investigación.

A continuación, toma la palabra D.^a Verónica Díaz, como coordinadora del Máster en Problemas Sociales. Al igual que el Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política, existe un goteo de consultas que en gran parte tienen que ver con cuestiones generales de tipo económico y administrativo. El Máster está funcionando con normalidad, en la convocatoria de febrero que han celebrado 5 defensas de TFM y la segunda sesión presencial tendrá lugar en septiembre. En cuanto a las guías de las asignaturas, se proponen los siguientes cambios:

- Problemas sociales asociados a los procesos de envejecimiento (Cód. 29902080): Cambios menores en sistema de evaluación y la incorporación de recursos de apoyo webgrafía.
- El problema de la desigualdad en las sociedades avanzadas (Cód. 29902061) y Tendencias en pobreza severa y población sin hogar en España (Cód. 29902108): Cambios en la evaluación, pasando a la PEC a ser obligatoria, representando el 20% de la nota final (siempre y cuando se haya aprobado el examen).
- Historiografía como método de investigación (Cód. 29902042): Modificación en los bloques de contenidos para ajustarlos a la nueva bibliografía más actualizada y asequible para los estudiantes. Cambio en la evaluación, pasando el examen a ser tipo test.
- Paradigmas teóricos de los problemas sociales (Cód. 29902019): Cambios en los contenidos agrupándolos en tres bloques temáticos. Cambios en la PEC y el examen ha pasado a ser tipo test. Se modifica la bibliografía para ajustarla a los contenidos actuales.
- Problemas sociales y conflictos familiares (Cód. 29902057): La PEC ha pasado a ser obligatoria. Se actualiza la bibliografía.
- Estado de bienestar y problemas sociales (Cód. 29902131): Tomas Cano pasa a ser el coordinador de la asignatura. Se cambia el horario de tutoría. Se realizan nuevos bloques para la asignatura. El sistema de evaluación es prueba presencial y PEC obligatoria. La bibliografía se modifica para ajustarla al nuevo contenido.
- La investigación en el análisis de los problemas sociales (Cód. 29902023): Esta asignatura tiene un cambio de equipo docente, Julio Bordas, deja la asignatura y se incorpora la profesora María Martínez y Tomas Cano. Se produce un cambio en el planteamiento de la asignatura, dedicando la mayor parte de la misma al aprendizaje de la práctica investigadora. Se cambia el temario y se divide la asignatura en cuatro módulos.

Por último, el Prof. Martínez cede la palabra a D.^a Margarita Gómez-Reino, que no tiene ningún comentario que realizar sobre el nuevo título de Máster en Ciencia Política: Análisis político, Políticas Públicas y Política Internacional. Interviene la Prof. Hombrado para explicar las ausencias del coordinador y secretario de dicho título. E informa, a petición del Prof. Ramiro, de que la preinscripción comienza el 19 de mayo y que se está trabajando en una serie de vídeos publicitarios.

3. Informe por parte de los coordinadores de los cambios en las guías y, si procede, su aprobación

Ya informados en el punto anterior. Se aprueban por asentimiento.

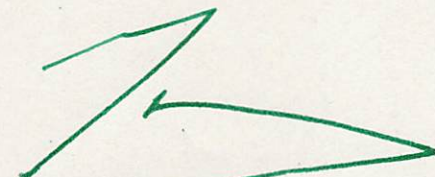
4. Turno libre de palabra

No hay ninguna intervención.


Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad.

Vº Bº
El Decano

La Secretaria



Fdo.: Gustavo Palomares



Fdo.: Angustias Hombrado